

# La Heteronormatividad: el canon dominante sobre el comportamiento sexual

*Luis Alberto Velásquez Reyes\**

## Resumen

¿Solo la heterosexualidad es natural? En el reino animal la Zoología ha descrito diferentes formas de relaciones sexuales además de la heterosexual; bisexualidad, homosexualidad y transexualidad son más comunes entre las especies de lo que la mayoría están dispuestos a aceptar públicamente.

La primatología en particular aporta una visión de las relaciones sexuales entre nuestros parientes más cercanos, los monos y los simios, que ayuda a comprender las manifestaciones de la sexualidad humana. Quienes ignoran dichas realidades lo hacen condicionados por un poder ideológico: la heteronormatividad.

Este artículo académico se fundamenta en investigación bibliográfica, cuyo propósito es exponer dos aseveraciones: Una sociobiológica: la sexualidad animal (incluida la humana) es diversa y no está sujeta exclusivamente a la procreación biológica; otra sociológica: la heteronormatividad es una ideología que forma parte intrínseca del patriarcado como orden social hegemónico. La heteronormatividad se impone como norma cultural: doméstica, laboral, educativa, religiosa, jurídica, ética y política; acusa de patologías las expresiones sexuales distintas a la heterosexualidad, invisibiliza sus reales dimensiones y construye una cotidianeidad artificial con rango de “natural”.

Palabras clave: heteronormatividad, diversidad sexual, patriarcado.

## Abstract

Is heterosexuality the only natural? In the animal kingdom, Zoology has described different forms of sexual relations in addition to heterosexual; bisexuality, homosexuality, and transsexuality are more common among species than most are willing to accept publicly.

---

\*Docente (Profesor Auxiliar). Artículo presentado como ponencia en el III Congreso Nacional de Sociología, 2016. Área de Ciencias Sociales, Centro Regional Universitario del Litoral Atlántico (CURLA-UNAH).

Primatology in particular provides insight into sexual relationships between our closest relatives, monkeys and apes, which helps to understand the manifestations of human sexuality. Those who ignore these realities do so conditioned by an ideological power: heteronormativity.

This academic paper is based on bibliographic research, whose purpose is to present two assertions: 1) A sociobiological one: animal sexuality (including human) is diverse and is not exclusively subject to biological procreation; 2) Another sociological: heteronormativity is an ideology that is an intrinsic part of patriarchy as a hegemonic social order.

Heteronormativity is imposed as a cultural norm: domestic, labor, educational, religious, legal, ethical and political; it accuses sexual expressions other than heterosexuality of pathologies, makes their real dimensions invisible and constructs an artificial daily life with the rank of “natural”.

Keywords: heteronormativity, sexual diversity, patriarchy.

## Objetivo

Conceptualizar la heteronormatividad como problema humano de desigualdad de género contrario al orden natural diverso de la sexualidad en las formas de vida.

## Perspectiva teórico-metodológica

Revisión bibliográfica de los estudios de género referidos desde la sociobiología y la teoría Queer.

## Análisis

En el reino animal, las especies en su mayoría han evolucionado sexualmente, incluyendo comportamientos que en apariencia no contribuyen a la reproducción. Así lo establece Salín-Pascual (2015, p. 149) cuando sostiene que: “A pesar del alto coste biológico, la mayoría de los animales macroscópicos —incluyendo el 99% de todos los vertebrados— se reproducen sexualmente.” Y cuando más adelante —refiriéndose al comportamiento homosexual en diversas especies— afirma:

La conducta homosexual también se ha observado en las jirafas, ratas, delfines, perros, hembras de ciervos, burros, gatos, carneros, cabras, cerdos, antílopes, elefantes, hienas,

conejos, lobos, puerco espines, hámsters, ratones y marsopas. [...] Los juegos homosexuales son una de las conductas más detectadas en mamíferos. [...] Varios otros ejemplos de este tipo de actividad se han registrado en aves, reptiles, peces e insectos. (2015, p. 150)

Bisexualidad, ambisexualidad y homosexualidad son comportamientos comunes en las especies de animales. ¿Qué utilidad evolutiva puede resultar de unos comportamientos que no contribuyen a la reproducción biológica? El mismo autor reseña que “La parte hedónica de la actividad sexual es propia de los primates y tiene especial relevancia en tres de ellos: bonobos, chimpancés y Homo sapiens. La variación del genoma en estas tres especies está entre el 2% y el 3%.” (2015, p. 148)

Entonces, ¿por qué se ha patologizado, excluido y condenado el comportamiento no heterosexual en las sociedades humanas? En este punto es necesario indicar que esta concepción heterocéntrica no es universal a todas las culturas y a todos los tiempos, y que, en el caso de la civilización occidental, tiene un marcado acento judeo-cristiano arraigado desde la Edad Media.

Si indagamos más atrás en el pasado, Rodríguez-Shadow (2006, p. 6, refiriéndose a

Roughgarden, 2004, p. 286; Fausto-Sterling, 2000, p. 31) señala que:

... el modelo bipolar hombre-mujer, mujer-hombre quizá no sea el más adecuado para la interpretación de los restos del pasado, [...] debe contemplarse el manejo de un modelo de género más fluido que incluyan hombres, mujeres, un género neutro y personas de un tercer género.

La autora apunta ejemplos de restos materiales que sugieren comportamientos homosexuales entre hombres en el Egipto de hace 5,000 años; escritos lésbicos en la Sumeria del 2300 antes de nuestra era; la figura de *salzikrum* en el Código de Hammurabi (1770 a.N.E.) “que caracteriza a una mujer-hombre que podía tener una o varias esposas y derechos exclusivos de herencia” (Rodríguez-Shadow, 2006, p. 6); o las relaciones entre mujeres de la antigua China con roles de marido-mujer, identificadas con el término *dui shi*. En específico “desde la dinastía Han (206-225) los cortesanos mantenían relaciones con jóvenes que se dedicaban al placer, mientras que el sexo con la esposa era para producir descendencia.” (Ídem: p. 7).

En las culturas de Oceanía destacan los estudios hechos por antropólogas como Margaret Mead en Samoa, referida por Schmidt (2001), acerca de las personas del tercer género llamadas “Fa’afafine”: hombres femeninos comunes en la cultura samoana y que desempeñan un rol social definido distinto al resto de hombres y mujeres.

En el medio oriente antiguo se gestó la cultura judía, altamente interesada en diferenciarse de las prácticas consideradas impuras e inmorales de los pueblos circundantes a donde se establecieron estas tribus de pastores y artesanos, inicialmente nómadas del desierto. Todo lo que no contribuyera directamente con la procreación o diferenciara a este pueblo “santo” escogido de los demás pueblos paganos, fue condenado, como lo cita Gamero (2006) al referirse a la homosexualidad:

El concepto que tiene la tradición judaica sobre la homosexualidad, expresado en el Antiguo Testamento, es categórico: «Si un hombre se acuesta con otro hombre, como se hace con una mujer, ambos cometen una cosa horrible y serán castigados con la muerte; caiga su sangre sobre ellos» (Levítico 20, 13). Y el Nuevo Testamento no se queda atrás: «y los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se han abrasado en mutua concupiscencia practicando acciones ignominiosas unos con otros y recibiendo en sí mismos el merecido por su extravío» (Romanos 1: 27).

Para Cyrus H. Gordon (1955, citado en Tom Horner 1978, p. 19), un judío conservador y uno de los expertos mayores en este campo en el siglo XX, la conclusión es obvia:

Aquiles compara a su camarada Patroclo con una muchacha (Il. 16:7ss.), lo que nos hace recordar el amor de Gilgamés por Enkidu, descrito como el que se experimenta por una mujer (Gilg. Epic 2:31ss; 1:v: 47; vi:1ss). Que esta actitud (para nosotros no varonil) estaba firmemente arraigada en la literatura épica del Cercano Oriente es evidente por su presencia en el libro de Jaser (“Justo”; abstraída en 2 Sam. 1:17ss.), donde David proclama que el amor de Jonatán para él fue más dulce que el amor de mujeres (1:26).

Pero desde la Teoría Queer se establecen otras lecturas, posiciones transgresoras al orden sexual establecido. ¿Dónde comienza esta otra epistemología? Fonseca y Quintero (2009) reseñan los antecedentes que dieron origen a esta teoría:

La aparición de los estudios queer tiene su origen en un complejo contexto social en Estados Unidos. En primer término, surgen a partir de nuevas teorías sobre la sexualidad (Foucault, 1976; Weeks, 1998); de los descubrimientos sobre la tolerancia a la homosexualidad desde la Antigüedad y hasta la Alta Edad Media de Boswell (1980); de la aparición



Jonatán y David (I Samuel, 20: 41) Grabado en madera publicado en 1869 por Georg Wigand, Leipzig, Alemania. Tomado de: Brentlinger (2006).

del artículo de Adrienne Rich (1996) sobre la heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana; y de las evidencias arqueológicas de comportamientos homosexuales en la Grecia antigua de Dover (1980).

Fonseca y Quintero sintetizan el núcleo de la Teoría Queer al compararla con los estudios de género: “pues ambos discuten las identidades (mujeres en el primer caso, gays y lesbianas en el segundo), reformulando nuevos procesos de identificación y de diferenciación en torno a la sexualidad” (2009). Y sitúan el inicio propiamente de la teoría con el libro *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity* (1990) de Judith Butler.

La Teoría Queer busca la deconstrucción de los patrones y moldes sexuales dominantes tanto en la academia, la política y la cultura en general. Como lo manifiesta Pol (2013, p. 175) “la teoría queer rechaza categorías definidas de sexo, sexualidades y género, y a su vez reta categorías binarias, como hombre / mujer,

heterosexual / homosexual o masculino / femenino. Al rechazar las categorías definidas, por consiguiente, cuestiona sus construcciones.”

En sociedades humanas de influencia judeo-cristiana como la latinoamericana, entonces, ¿cómo es que esta diversidad natural de la sexualidad se omite del modelo de la familia tradicional? Guerra (2014, p. 2) lo atribuye al orden heteronormativo, elemento central del patriarcado, el cual es elaborado socialmente “a partir de un sistema sexual binario y jerárquico: mujeres / femeninas / inferiores y varones / masculinos / superiores, reforzado, a su vez, por la esencialización de la sexualidad a través de la imposición de la Heterosexualidad Obligatoria.”

Guerra sigue y deduce que la heteronormatividad “conduce a la discriminación e inferiorización tanto de toda orientación sexual disidente, como de cualquier identidad genérica que no respete la dicotomía varón-mujer —léase: travestis, transexuales, intersexuales, transgéneros, lesbianas, bisexuales, gays.” (2014, p. 2). Y retoma de Adrienne Rich el concepto de Heterosexualidad Obligatoria para referirse a ella como una institución patriarcal de dominación masculina.

Estamos, pues, en un momento de deconstrucción del paradigma patriarcal heteronormativo que se da en los espacios académicos progresistas, pero también en las políticas públicas de salud sexual y reproductiva, en los foros internacionales como los de la ONU y sobre todo, en la calle y en los hogares, entre la población que vive su cotidianidad sin estar muy consciente de las fuerzas ideológicas que permean sus criterios para decidir desde lo más trivial como la ropa que se lleva puesta hasta la manera de cómo educar a los hijos, con qué valores y bajo qué normas se espera que funcione la sociedad.

Pero también en la cotidianidad de los salones de clase, de los templos, del Internet y la televisión, actúan fuerzas reaccionarias que apelan a la tradición, a la santidad de la familia heterosexual, a la inmoralidad de las manifestaciones sexuales “desviadas” del orden nor-



mal, biológico e inmutable del ser hombres y mujeres. Estas resistencias contrarreformistas están sustentadas en una negación sistemática de derechos humanos, en la invisibilización y patologización de todo lo que sea diferente al modelo y binomio hombre-mujer heterosexuales, con el fin de salvaguardar el orden “establecido desde antaño”, evidenciando una visión ahistórica de la naturaleza humana y defendiendo un molde occidental-patriarcal sobre el cual se han edificado desigualdades de clases, de etnias, de géneros.

¿Cuál es el enfoque científico más ponderado para abordar la sexualidad animal, incluida la humana? Desde el punto de vista de la psicobiología, Ferreira (2010, p. 2 refiriendo a Meisel & Mullins, 2006) establece que:

...para los individuos implicados, el comportamiento sexual no tiene ninguna finalidad que no sea su propia ejecución. Es un comportamiento basado en los afectos positivos que se generan en la interacción entre los individuos. [...] Ejecutándolo los individuos experimentan placer y aprenden a repetirlo, con creciente eficiencia y valor de recompensa.

Ya se hacía referencia antes a lo expuesto por Salín-Pascual (2015, p. 148), cuando apunta que el componente hedónico, el relativo al placer, es muy propio del comportamiento sexual especialmente entre los primates. Los individuos practican el coito, se acarician, se cortejan, forman pareja y se acicalan unos a otros no únicamente con el propósito de procrear y perpetuar la especie, sino porque en estas actividades encuentran grados de satisfacción estrechamente vinculados a los estímulos psicobiológicos y a las respuestas sensoriales de placer que estos comportamientos conllevan.

Como conclusión, deducida de todo lo anterior, está claro que las nociones y parámetros de lo que es y cómo se debe vivir la sexualidad, están sujetos a la evolución social del lenguaje, las costumbres, criterios médicos, movimientos sociales, paradigmas cultu-

rales, etc., que afectan a todas las expresiones de la sexualidad humana y, por extensión, la animal y vegetal. Captando el sentido implícito del tema, Martín Alegre (2011, p. 26, citando a Guasch, 2000) afirma que:

[la heteronormatividad] en tanto que sistema de gestión social del deseo, tiene cuatro características básicas: defiende el matrimonio y/o la pareja estable, es coitocéntrica y reproductiva, define lo femenino como subalterno y lo interpreta en perspectiva masculina, y condena, persigue o ignora a los que se apartan del modelo, a las sexualidades no ortodoxas.

## Bibliografía

- Brentlinger, Rick (2006) *Gay Couples In The Bible*. URL: <https://www.gaychristian101.com/Gay-Couples-In-The-Bible.html>
- Ferreira, Annabel (2010). *Un enfoque psicobiológico del comportamiento sexual*. Sección Fisiología y Nutrición, Facultad de Ciencias, Universidad de la República; Montevideo, Uruguay. URL: <http://asp3.anep.edu.uy/bibliotecas/document/0181.pdf>.
- Fonseca Hernández, Carlos; Quintero Soto, María Luisa (2009). *La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas*. Revista Sociológica (Méx.) vol.24 no.69 México ene./abr. 2009. URL: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732009000100003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100003).
- Gamero, Alejandro (2006). *Ampliando Miras*. URL: <http://lapiedradesisifo.com/2006/02/18/ampliando-miras/>.
- Gordon, Cyrus H.(1955) *Homer and the Bible: The Origin and Character of East Mediterranean Literature* (Hebrew Union College Annual 26:89), citado en Tom Horner 1978:19. URL: <http://www.fundotrasovejas.org.ar/articulos/David%20y%20Jonatan.pdf>
- Guerra, Luciana (2014). *Familia y heteronormatividad*. Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG), FAHCE, UNLP. URL: <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/hand->

- le/10915/41330/Documento\_completo.pdf?sequence=1.
- Martín Alegre, Sara (2011) *Desafíos a la heterosexualidad obligatoria*. España: Universitat Autònoma de Barcelona. URL: [https://gent.uab.cat/saramartinalegre/sites/gent.uab.cat.saramartinalegre/files/sara\\_martin\\_desafios\\_a\\_la\\_heterosexualidad\\_obligatoria\\_2011.pdf](https://gent.uab.cat/saramartinalegre/sites/gent.uab.cat.saramartinalegre/files/sara_martin_desafios_a_la_heterosexualidad_obligatoria_2011.pdf).
- Pol, Joanne (2013). *Un estudio queer de tiempos históricos: David y Jonatán*. Revista Desde el Sur | Volumen 5, número 2, Lima; pp. 171–189. URL: <http://132.248.9.34/hevila/DesdeelSurLima/2013/vol5/no2/3.pdf>.
- Rodríguez-Shadow, María J. (2006). *La evolución de la sexualidad humana, una visión desde una antropología crítica*. Ponencia en el III Encuentro Nacional de Escritor@s sobre Disidencia Sexual e Identidades Sexo-Genéricas, 19 octubre 2006. URL: <http://portal.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=y4Udw6k1nuE%-3D&tabid=2322>
- Salín-Pascual, Rafael J. (2015) *La diversidad sexo-genérica: Un punto de vista evolutivo*. Revista “Salud Mental” Vol. 38, No. 2, marzo-abril 2015. URL: <http://www.inprf-cd.gob.mx/pdf/sm3802/sm3802147.pdf>
- Schmidt, Johanna (2001). *Redefining Fa’afafine: Western Discourses and the Construction of Transgenderism in Samoa*. Intersections: Gender, History and Culture in the Asian Context Issue 6, August 2001. URL: <http://intersections.anu.edu.au/issue6/schmidt.html>.